COMPAÑÍA DE INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, señalando a tal efecto el día 27 de junio de 2004, a las dieciocho horas, para su reunión en primera convocatoria y al día siguiente 28 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria en el mismo lugar. La Junta tendrá lugar en el Hotel NH Lagasca, calle Lagasca n.º 64, de Madrid, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Segundo.—Informe sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe de los administradores.

Cuarto.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003 y del informe de auditoría.

Quinto.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad de conformidad con el régimen establecido en la Ley de Sociedades Anónimas autorizándole asimismo para adoptar todos los acuerdos que pudieran ser necesarios como consecuencia de dicha adquisición.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para acordar, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años, la ampliación del capital social hasta la mitad del actual, facultándole para adoptar cuantos acuerdos pudieran ser necesarios como consecuencia de dicha operación.

Noveno.—Aprobación, en su caso, de la refundición de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Cese y nombramiento de Consejeros. Undécimo.—Nombramiento de auditores externos.

Duodécimo.—Modificación de los Estatutos Sociales en ejecución de los acuerdos aprobados.

Decimotercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados sobre los puntos relacionados con anterioridad y su interpretación, así como para formalizarlos en escritura pública e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Decimocuarto.-Ruegos y preguntas

Decimoquinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los Sres. accionistas, a partir de esta fecha, podrán examinar en el domicilio social de la compañía y en la página web de la sociedad (www.barcinocim.net), la documentación e informes relativos a los distintos asuntos que van a ser sometidos a la Junta, pudiendo los señores accionistas solicitar y obtener de la sociedad la entrega o el envío gratuíto de la citada documentación.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, con una antelaciónde cinco días, posean un mínimo de 1.000 acciones, inscritas en el registro contable de la entidad encargada de su llevanza, que expedirá las correspondientes tarjetas de asistencia que se facilitarán igualmente, en su caso, en el domicilio social, contra depósito de los documentos acreditativos de la titularidad. Los accionistas que no alcancen dicho número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos, que obtendrá el derecho a la asistencia y voto. El derecho de asistencia a la Junta podrá delegarse conforme a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Negra Batlle.—30.799.

COMPAÑÍA HOTELERA DE ALCUDIA, S.A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Compañía Hotelera de Alcudia, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el hotel «Gran Vista» sito en la Carretera Artá—Puerto Alcúdia, sin número, de Can Picafort, el día 28 de junio de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2004 a las 19 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Can Picafort, 9 de junio de 2004.—El Administrador Único, Miguel Ramis Martorell.—30.677.

COMPOSTELA DE AUTOMOCIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Compostela de Automoción, S. A.» convoca, a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, a celebrar en la Notaría de D. José Antonio Cortizo Nieto, sita en la calle Senra, número 13, 1.º de Santiago de Compostela (La Coruña), el día 30 de junio de 2004, a las 18,30 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santiago de Compostela (La Coruña), 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Claudio Fuciños Conde.—30.805.

COMUNICACIONS DELS PORTS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comunicacions dels Ports, Sociedad Anónima», se convoca a Junta Ordinaria a los accionistas de esta

sociedad, que se celebrará el día 25 de Junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 26 de Junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de la Casa Ciurana, calle San Nicolás, número 2, de Morella (Castellón), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, todo ello, correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Participación en otras sociedades vía constitución o compra de participaciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al orden del día expuesto.

Morella, 1 de junio de 2004.—El Presidente, Hipólito Facundo Gimeno.—29.053.

CONDADO DE MARABU, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil Condado de Marabu, S.A., a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad el día 24 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación y distribución del resultado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión del órgano de Administración durante el ejercicio.

Cuarto.—Autorización para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Ciudad Quesada-Rojales (Alicante), 21 de mayo de 2004.—El Administrador único, Justo Quesada Samper.—29.006.

CONSORCIO EMPRESARIAL SAN VICENTE-SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Consorcio Empresarial San Vicente-Sur, Sociedad Anónima», con C.I.F. número A-53346441, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General, que con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil sito en Avenida Doctor Fleming, 7, bajo de Alicante, el veintiocho de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria. Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración por transcurso del plazo de duración establecido.

Cuarto.—Modificación del régimen de libre transmisibilidad de acciones, estableciendo restricciones estatutarias a dicha transmisión con regulación de un derecho de adquisición preferente a favor de los socios, y consecuente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificación del quórum y mayorías previstas para la toma de acuerdos de aumento o disminución de capital, y consecuente modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación en el presidente y en el secretario del Consejo de Administración para formalizar, interpretar, subsanar, inscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas.

Derecho de Información: A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como los informes de gestión. Así mismo los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos requeridos por la Ley, las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes emitidos por el Consejo de Administración y pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos.

Celebración de la Junta en Segunda convocatoria: Se comunica a los señores accionistas que de no mediar anuncio expreso en contrario a través de la prensa diaria la junta se celebrará en segunda convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Alicante a, 7 de junio de 2004.—El Secretario de Consejo, Don Javier Iniesta Ribelles.—30.745.

CONSTRUCCIONES LASA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el próximo día 29 de junio de 2004 a las 13 horas en el domicilio social en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen de la gestión social realizada por los administradores durante el ejercicio 2003 y aprobación de la misma en su caso.

Cuarto.—Nombramiento con carácter voluntario de auditor de cuentas.

Quinto.-Retribución de administradores

Sexto.—Reducción del capital social por amortización de acciones propias en autocartera; y, simultánea ampliación de capital conforme al artículo 169 de la Ley de S.A. Modificación de los Estatutos sociales en cuanto a la cifra de capital que resulte de los acuerdos anteriores.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía o solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. De igual forma, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos propuestos en el punto 6.º del orden del día, así como el Informe de los administradores sobre los

mismos y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Huarte Pamplona, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración D. Esteban Lasa Urtasun.—29.182.

CONSTRUCCIONES ALHAURÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El órgano de Administración de la mercantil Construcciones Alhaurín, Sociedad Anónima, por medio de la presente convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Málaga, Pasaje Compositor Lehmberg Ruiz, n.º 1, 5.º A, el próximo 29 de Junio de 2.004, a las once horas de la mañana, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas-balances, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria presentadas por los administradores, relativas al ejercicio 2.003, aprobación de la aplicación de resultados del mismo, así como censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la transformación de Construcciones Alhaurín en sociedad de Responsabilidad Limitada, nuevos estatutos, asignación de participaciones y Balance General cerrado inicialmente al día 28 de Junio de 2.004.

Tercero.-Delegación de facultades.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Nota: De acuerdo con lo previsto en los arts. 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, podrán los accionistas de esta mercantil, solicitar por escrito a los administradores, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes, documentos o aclaraciones que se estimen por convenientes, así como los informes de auditoría, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales les serán facilitados de forma inmediata y gratuita.

Málaga, 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Sergio Portales Ponce.—30.717.

CONSTRUCCIONES ALMORADIEL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 20 de mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en su sede social en C/ Levante, 25 de La Puebla de Almoradiel (Toledo), el próximo 29 de junio a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el 30 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión social realizada en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Elección de un nuevo Consejo de Administración, nombrándose para ello los nuevos consejeros que se estimen oportunos.

Cuarto.—Autorización y delegación de las facultades que fuesen necesarias para elevar a público los acuerdos adoptados, así como para su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, aprobación del acta de la junta.

De acuerdo con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos del mencionado artículo.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Óscar Manuel Yunta Toledo, Secretario del Consejo de Administración.—30.714.

CONSTRUCCIONES DIQUE DEL ESTE, S. A.

Convocatoria de Junta Judicial

Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Santa Cruz de Tenerife.

Convocatoria Junta General de Accionistas n.º 134/2004.

Parte demandante: Andrés Gamallo Borrego e Inversiones Dársena de Anaga, S. L.

Parte demandada: Construcciones Dique del Este, S. A.

En el juicio referenciado se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«El Iltmo. Sr. Don Juan Antonio González Martín, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia número cuatro de esta ciudad, dispone: Se acuerda convocar a Junta General Extraordinaria a la entidad mercantil denominada "Construcciones Dique del Este, S. A.", a celebrar en el Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, sito en la C/ Leoncio Rodríguez 7, Edificio El Cabo 1.ª Planta, 38003 de Santa Cruz de Tenerife, para lo cual se señala el día dieciséis de junio de 2004 y hora de las doce de su mañana en primera convocatoria, y el día diecisiete de junio de 2004 y hora de las doce de su mañana, en segunda convocatoria.

Se acuerda la celebración de tales Juntas, bajo la presidencia del letrado D. David Mille Pomposo, que deberá comparecer ante este Juzgado con anterioridad a las fechas indicadas, con el fin de aceptar y jurar o prometer dicho cargo.

Una vez aceptado el cargo, deberá verificarse la convocatoria en la forma establecida en los Estatutos Sociales de la entidad Construcciones Dique del Este, S. A., sin perjuicio de la publicidad que se dé a la presente resolución, debiendo observarse las formalidades legalmente establecidas, y todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Único.—Renovación de los seis miembros del Consejo de Administración de la entidad mercantil "Construcciones Dique del Este, S. A.".

Igualmente y por Auto de 7 de junio en curso, se acordó modificar la fecha de celebración de la Junta General Extraordinaria, por imposibilidad del designado para presidirla, señalándose en lugar de los días 16 y 17 de junio, los días 29 y 30 de junio y hora de las doce de su mañana, en primera y segunda y última convocatoria, respectivamente.»

Y para que conste, expido y firmo el presente en Santa Cruz de Tenerife, a 7 de junio de 2004.—El Secretario Judicial.—31.098.

CONSTRUCCIONES MAYVAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador solidario convoca a los socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Guardería n.º 3, en 1.ª convocatoria el día 29 de junio a las 12,00 horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en 2.ª, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado y de la ges-